



Institución Educativa Manuela Beltrán

Registro DANE 185001002031

NIT: 844001450-8

Resolución No. 1336 del 19 de noviembre del 2007, emanada de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 003/2026

CONTRATANTE: INSTITUCION MANUELA BELTRAN DE EL YOPAL
CONTRATISTA: YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA
NIT: 52.718.615-1
VALOR: TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/L (\$3.100.000.00).
OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL CIRCUITO CERRADO DE VIDEO VIGILANCIA DE LA SEDE PROVIVIENDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN Y REALIZAR ADQUISICIÓN DE PARTES PARA EL MISMO.
PLAZO DE LA ORDEN: DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN: 14 DE MAYO DE 2026

A los treinta (30) días de abril de 2026, en La INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN de El Yopal Casanare, se reunieron la Licenciada NUBIA AMPARO DUCON A., Rectora de La INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN, en calidad de supervisora y YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA, Contratista; con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios No. 003 de 2026, por valor TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/L (\$3.100.000.00) y con un plazo de diez (10) días calendario.

Supervisora y contratista proceden a definir la forma en que se ejecutará el contrato, determinando el procedimiento con el cual se hará efectivo el cumplimiento del objeto.

La supervisión puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Cumplir con lo enunciado en la Cláusula primera y segunda del Contrato de Prestación de Servicios en referencia, para lo cual deberá realizar los mantenimientos preventivos y correctivos en las cantidades, características, especificaciones en el lugar y fecha indicada por la señora Rectora.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de inicio del contrato, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026. Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

LIC. NUBIA AMPARO DUCON A.
Supervisora

YARENA ASTRITH RINCON VELANDIA
Contratista

Proyectó:

E. Magaldy Garcia M.
Contadora Externa CPSP 001/2026